

B- Síntesis global del servicio

Servicio o Sede	Facultad de Psicología
-----------------	------------------------

B.1 - En un máximo de SEIS CARILLAS identifique las principales estrategias para el desarrollo de la extensión previstas en su servicio para 2023-2024, incluyendo:

*Principales líneas estratégicas para el desarrollo de la Extensión en su servicio o Cenur incluyendo:
el rol de la Unidad de Extensión en la promoción de la extensión y las actividades en el medio y su inserción en el servicio (características, dificultades, potencialidades)
caracterización de la propuesta general de los Espacios de Formación Integral
otras acciones o líneas de trabajo relevantes previstas para la estrategia definida modificaciones previstas en la estructura docente de la Unidad de Extensión*

Como mencionamos en la evaluación realizada recientemente, el servicio tiene la particularidad de que aún se encuentra en proceso de definición de sus unidades académicas, lo cual, vinculado al lugar de la Secretaría en el organigrama institucional, ha generado más incertidumbres que certezas. La falta de perspectiva a largo plazo y la falta de definiciones políticas han generado ciertas dificultades a la hora de planificar acciones de largo aliento.

Es de destacar que lo planteado en este plan de trabajo está siendo revisado a partir de la actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión en Facultad de Psicología 2023/2025, documento que actualmente se encuentra en plena elaboración. En el mismo participan la Comisión Académica de Extensión, la Comisión Cogobernada de Extensión, Decanato y la SAGIRNI. La intención es tener terminado un primer borrador a finales de abril de 2023, para que pueda ser aprobado por el Consejo de Facultad de Psicología, por lo que la concreción de este plan de trabajo depende de las resoluciones colectivas entre los actores institucionales vinculados a la extensión.

Plantearemos algunas estrategias a ser priorizadas por la SAGIRNI en el período 2023-2024.

Por un lado, se propone profundizar en el ajuste al nuevo EPD, incluyendo un plan de efectivización de los cargos, que posibilite a los docentes de la Secretaría el desarrollo integral de las funciones, así como la posibilidad de avance en la carrera docente y de culminación de sus procesos de grado y posgrado.

Estrategias

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, a continuación se plantean las principales estrategias definidas para el 2023/2024:

Actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión

Como fue planteado al inicio del documento, la Facultad de Psicología se encuentra en proceso de actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión 2023-2025, lo cual ha obligado a los distintos actores y espacios que discuten y definen en torno a la extensión en el servicio, a encontrarse en una nueva etapa de trabajo.

La estrategia propuesta para cumplir con la elaboración de este documento diagnóstico y propositivo, que formula objetivos y presenta acciones necesarias para el desarrollo de la extensión en la institución, constó de retomar la experiencia de trabajo llevada a cabo en 2019, así como el cauce de información acumulado en sus diferentes momentos.

Mediante el apoyo en extensiones horarias, se generó un espacio de trabajo con docentes de los distintos institutos, a efectos de contar con apoyo en el relevamiento y la sistematización de información sobre el estado de situación de sus estructuras docentes, así como el análisis del impacto del Programa en Facultad. El proceso de trabajo viene impulsando la dinamización de la discusión sobre la extensión en los equipos docentes, así como la articulación con otros procesos institucionales que ha transitado la institución estos últimos años, como la elaboración y el desarrollo de los Planes Estratégicos de los institutos y el proceso de implementación del nuevo Estatuto de Personal Docente en el servicio.

El Programa de Fortalecimiento de la Extensión prevee, además, la participación de la Comisión Académica de Extensión y la Comisión Cogobernada de Extensión en el análisis de los documentos producidos y la elaboración del diagnóstico, además de la planificación de líneas estratégicas y acciones posibles, que necesitarán de la generación de agendas conjuntas de trabajo entornos distintos espacios para su ejecución.

Grado

Se pretende seguir aportando a las Unidades Curriculares Obligatorias (UCO) del Plan de Estudio 2013 de la Facultad de Psicología que desarrollan las temáticas de extensión e integralidad. Al momento, los docentes del equipo de la SAGIRNI participamos en diferentes UCOs, a saber: Referencial de Inicio a la Formación en Psicología, coordinando 6 grupos de los cuales 2 fueron presentados en modalidad de EFI durante el 2023; Referencial de Formación Integral; y la UCO Métodos y Herramientas orientados a la extensión universitaria.

Para el 2024 se pretende generar un EFI de sensibilización de duración anual, que articule estas tres unidades curriculares obligatorias y permita generar una práctica integral. En este marco, se iniciarán acciones de Extensión que se desplegarán a partir de esta propuesta inicial de articulación entre el equipo de la SAGIRNI y otros equipos universitarios priorizando los programas integrales (PIM, APEX, Casavalle, etc.)

Este EFI de sensibilización, transversal al primer año de la carrera, se pretende que articule con equipos del interior del país y posibilite pasantías formativas en el ámbito de los CENUREs, para lo cual se requerirá destinar dineros del rubro gastos, a efectos de asegurar la movilidad de los estudiantes.

Otra de las estrategias previstas para el periodo 2023-2024 es la generación de semilleros de integralidad, que brinden acompañamiento a proyectos de investigación y Extensión estudiantiles para fomentar la presentación de equipos de Facultad de Psicología a las convocatorias centrales y que posibiliten la imbricación entre funciones, equipos universitarios y articulaciones territoriales.

Es de destacar que durante el 2021 se hizo un intento de realizar un semillero de integralidad que no fue posible ya que no hubo interesados, sin embargo, entendemos que uno de los principales motivos fue que en ese momento, recién estaban volviendo las actividades presenciales luego de la pandemia, por lo que las condiciones no eran las más adecuadas.

Posgrado

Durante el 2022 se generó una reunión con la Comisión Cogobernada y los directores de maestría y del doctorado, para plantear la situación de la extensión en los posgrados y generar acuerdos que pudiesen habilitar las prácticas de extensión en las cursadas y tesis de posgrado. Se pretende continuar este trabajo de articulación con las maestrías y el doctorado, promoviendo el desarrollo de tesis y prácticas de extensión. Aún nos encontramos en proceso de definición de estrategias, que serán abordadas en el plan de fortalecimiento de la extensión.

Espacios de Formación Integral

Desde hace algunos años el componente de extensión de la SAGIRNI, viene aportando a los espacios de formación integral en sus líneas estratégicas, y en la realización de un llamado interno dentro de la Facultad que permite financiar algunas horas docentes y una partida para gastos derivados de la implementación de los mismos.

Las propuestas presentadas estos años anteriores abordan en términos generales los campos: salud mental y derechos humanos, educación y primera infancia, prácticas corporales y deportivas, cooperativismo, asociativismo y economía social y solidaria, ollas populares, espacios públicos, extensión rural, violencia basada en género y memoria colectiva. Las propuestas dan cuenta, a nivel general, de una trayectoria y experiencia consolidada en prácticas integrales: experiencia del equipo docente y vínculos de largo aliento con los actores sociales, intencionalidad directa por el fortalecimiento de las redes territoriales y barriales, y el carácter interdisciplinario en la composición de los equipos de trabajo.

Se destaca la articulación de equipos docentes de Facultad de Psicología con varios Servicios, Regionales y Programas Integrales: Cenur Litoral Norte - Paysandú, Facultad de Medicina, Escuela Universitaria Centro de Diseño, Instituto Superior de Educación Física, Facultad de Veterinaria, Escuela de Nutrición, Cenur Este, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y el Programa Integral Metropolitano, entre otros.

Desde el Componente de Extensión de la Secretaría, en conjunto con la Comisión Académica de Extensión, se pretende seguir en la línea de apoyo a la promoción de la integralidad, continuando con las convocatorias internas a propuestas de Espacios de Formación Integral de Sensibilización y Profundización.

Asimismo para el período 2023/2024 se pretende continuar apoyando el trabajo que vienen realizando los distintos equipos desde una participación activa que promueva la formación integral de los actores involucrados en los espacios, el desarrollo de redes temáticas de intervención y una política institucional relevante en materia de integralidad.

Se planifica para el 2023 poder apoyar por lo menos a los 13 EFIS presentados en 2022, más la realización de un EFI particular gestionado por la propia Secretaría.

Relevamiento de prácticas y proyectos

Se pretende continuar realizando el relevamiento de prácticas y proyectos de extensión que se realiza de forma anual a través de un Formulario de Google. El mismo, además de ser una fuente clave de información de las prácticas planificadas para el año, pretende dar cuenta de la cantidad de estudiantes y docentes involucrados en la mismas, visualizar la articulación interdisciplinaria, qué actores están vinculados a Facultad, entre otros datos de relevancia. Asimismo, mediante la actualización constante de la información, logra nutrir diversos proyectos y programas.

A fines de 2022 la Secretaría comenzó a trabajar en un mapeo de organizaciones sociales con las cuales la Facultad ha generado vínculo a través de procesos extensionistas, tanto en Montevideo como en el interior del país. Este trabajo viene siendo posible a partir de la insistencia de la Secretaría por el relevamiento de información, y de la misma manera prevee ser enriquecido y complementado por el proceso de trabajo llevado a cabo en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión 2023-2025.

Conferencia de Psicología Comunitaria y Encuentro de prácticas socio-comunitarias de extensión universitaria

Durante el 2022 se priorizó la Conferencia de Psicología Comunitaria que se realizará en Uruguay durante el 2024, que alojará el primer encuentro de prácticas socio comunitarias de extensión Universitaria. Se realizó un llamado a presentación de artículos en los ejes planteados para la conferencia, a saber:

1) Movimientos sociales, sujetos colectivos y acciones colectivas emergentes 2) Problemas ambientales-territoriales y procesos colectivos. 3) Metodologías de acción, intervención e investigación participativas para el fortalecimiento de los procesos colectivos 4) Desafíos para la formación en el trabajo socio-comunitario en los escenarios actuales 5) Procesos Participativos, Estado y Políticas Públicas.

Posteriormente, también durante el 2022, se realizó un coloquio, donde los revisores comentaban de forma oral los artículos. La publicación se encuentra en proceso de impresión. Para el 2023 se pretende realizar la presentación y discusión de los artículos como actividad preparatoria de cara a la conferencia. Así mismo el 2024 se trabajará todo el año en la planificación y ejecución de la misma ya que la Sagirni forma parte del comité organizador.

Red de Extensión

La Red de Extensión en el marco de esta propuesta oficia como el canal de comunicación directo con las unidades de Extensión de la Udelar y SCEAM, la misma cumple el rol de retroalimentar las propuestas de extensión de los servicios con la Udelar, propiciando lineamientos estratégicos conjuntos. Para el servicio es clave mantener la participación en las

reuniones de la Red además de aportar en sus grupos de trabajo (GT) y apoyar y proponer acciones coordinadas con los demás servicios de la UdelaR.

Otras actividades a desarrollar:

- Apoyar el intercambio y diálogo de equipos de Extensión de Facultad a través de congresos, jornadas y seminarios con equipos regionales de la UdelaR.
- Realizar jornadas de intercambio académico sobre experiencias de Extensión Universitaria.
- Establecer un diálogo a través de reuniones e informes con el Consejo de Facultad y el Decanato que aporte a la toma de decisiones de carácter estratégico y la instrumentación de procesos de trabajo para el desarrollo de la Extensión en Facultad de Psicología.
- Realizar un seguimiento de la implementación del nuevo EPD en Facultad de Psicología y su posible impacto en el ejercicio de las funciones de Extensión y la evaluación docente.
- Establecer canales de comunicación y difusión clara a través de la página web y charlas de difusión de la información disponible sobre cursos, convocatorias y demás elementos que fomenten la participación de estudiantes de grado y posgrado en las actividades de Extensión.

Por último, entendemos importante retomar la importancia que tiene en la elaboración de este documento, el proceso de trabajo sostenido en el marco de la actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión en Facultad de Psicología 2023-2025, en la medida posibilita hacer un balance de las estrategias institucionales desarrolladas en los últimos años en pos del desarrollo de la extensión para pensar próximas acciones. Esto, en diálogo con los actores y en los espacios con los cuales deberá ser necesario seguir pensando y articulando posteriormente, en su ejecución.

De esa manera, entendemos que este documento intentaría recoger tan solo algunas estrategias de trabajo basadas en el trabajo realizado por Secretaría, estando sujeto asr enriquecido y finalizado a la par de dicho proceso.